



SUNAT



Firmado digitalmente por:  
ANDREE CESAR AUGUSTO TUDELA  
TELLO  
ENCARGADO(E)  
INTENDENCIA DE TRIBUTOS  
INTERNOS JUNÍN  
Fecha y hora: 20/09/2024 10:07

## RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

N.º 000003-2024-SUNAT/7N0000

### DESIGNA AUXILIAR COACTIVO PARA LA INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS JUNÍN

Huancayo, 20 de septiembre de 2024

#### CONSIDERANDO:

Que es necesario designar nuevo Auxiliar Coactivo de la Intendencia de Tributos Internos Junín, para garantizar el normal funcionamiento de su cobranza coactiva;

Que, el artículo 114° del Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado mediante Decreto Supremo N° 133-2013-EF y modificatoria, establece los requisitos que deberán reunir los trabajadores para acceder al cargo de Auxiliar Coactivo;

Que, el personal propuesto ha presentado Declaración Jurada manifestando reunir los requisitos antes indicados;

Que, la Décimo Cuarta Disposición Final del Texto Único Ordenado del Código Tributario, establece que lo dispuesto en el numeral 7.1 del artículo 7° de la Ley N° 26979, no es de aplicación a los órganos de la Administración Tributaria cuyo personal ingresó mediante Concurso Público;

Que, el literal i) del artículo 13° del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por la Resolución de Superintendencia No. 000159-2024/SUNAT, establece como función de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos designar a los Auxiliares Coactivos, en el ámbito de su competencia;

Que, el artículo único de la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N° 016-2023-SUNAT/700000 desconcentra en el Intendente de Principales Contribuyentes Nacionales, en el Intendente Lima y en los Intendentes de Tributos Internos, la competencia para designar auxiliares coactivos en el ámbito de competencia de cada Intendencia;

En uso de las facultades conferidas en la Resolución de Superintendencia No. 000159-2024/SUNAT.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 20/09/2024. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itinteroperabilidad/valida/verificacion>  
CVD: 0117 3676 3295 7952



**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.** - Designar como Auxiliar Coactivo de la Intendencia de Tributos Internos Junín a la funcionaria que se indica a continuación:

<b>No.</b>	<b>Registro</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>
1	3087	SANABRIA CARHUAMACA JULIA

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Andree Cesar Augusto Tudela Tello  
Intendente(e) Tributos Internos Junín